



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Huimilpan, es la responsable de administrar los datos personales que se brinden a través de la **Plataforma de Mejora Regulatoria** en el Municipio de Huimilpan, mismos que serán utilizados para dar atención y seguimiento a la **Protesta ciudadana y Sugerencia de Mejora**. De igual manera se informa que los datos recabados podrán ser transferidos a las autoridades competentes responsables de dar atención a la Protesta ciudadana y a terceros con fines estadísticos, los cuales serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en términos del artículo 16 fracción II, 59, 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales para la finalidad descrita, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan.

Si desea consultar nuestro aviso de Privacidad Integral puede consultarlo en la oficina de Mejora Regulatoria en el Municipio de Huimilpan o a través de la página de internet https://huimilpan.gob.mx/mejora_regulatoria/

Fecha de última actualización: 28 de agosto del 2020.

